

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2009 Pág. 17634

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

16483 COMPAÑÍA ATLÁNTICA PACFIRE, S.A.

ANUNCIO DE DESEMBOLSO DE DIVIDENDOS PASIVOS.

De conformidad con el artículo 42 de la LSA, el órgano de administración ha decidido exigir a los socios el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos procedentes del aumento de capital acordado el 20 de enero de 2006 y que habrá de efectuarse de una sola vez mediante aportación dineraria en la cuenta corriente número 0081/0485/09/0001029711. El plazo para el pago es del 30 días naturales a contar desde la presente publicación.

Agüimes, 11 de mayo de 2009.- El administrador solidario JOFEDI42, S.L. representada por Don José Felipe Díez Calvo.

ID: A090034824-1